

Arte y subjetividad II

Description

Fundamentación “En el marco del 6° año del Bachillerato de Bellas Artes – Prof. Francisco A. De Santo – de la Universidad Nacional de La Plata, especialidad Artística Sociocomunitaria, nos proponemos abordar exhaustivamente, la realidad social desde una perspectiva de derechos humanos e intercultural.

Posicionarnos desde una perspectiva de derechos – intercultural posibilitar; problematizar y comprender las relaciones entre diferencia y desigualdad producidas sobre los grupos invisibilizados, silenciados, negativizados; al mismo tiempo que denunciar las injusticias, los procesos exclusivos y luchar contra toda forma de discriminación. En este sentido durante las clases analizaremos cuestiones vinculadas a la problemática de los géneros y sexualidades, a los discursos científicos sobre las personas y grupos con discapacidad, a las discusiones sobre etnicidades y migración así como sobre diferentes grupos sociales que constituyen movimientos sociales: okupas, piqueteros, desocupados.

Recuperando los aportes teóricos de Foucault, los cuales nos permitirán comprender dichos contenidos, la normalización de la sociedad se constituye y perpetúa a partir de la implementación sistemática de dos estrategias efectivas: por un lado la producción discursiva del concepto de “anormal” y por el otro en la medicalización de la sociedad. Las concepciones de anormalidad y discapacidad o, en el sentido común: raro y diferente que dominaron el siglo XIX y XX estuvieron, y aún están sostenidas en una mirada médico patológica, terapéutica y de rehabilitación orientada a la restitución de la “normalidad perdida”. Sobre los sujetos que no cumplen con los patrones esperados socialmente del “ser normal” -por representar lo otro, lo diferente, lo inferior- se construyeron prejuicios, discriminaciones, estigmatizaciones, situaciones de represión y control ejercidas por el Estado y sus políticas públicas, por la sociedad y sus diversas instituciones: escuelas, hospitales, medios de comunicación. En este marco, la anormalidad, como categoría teórica, debió ser naturalizada socialmente para aumentar su eficacia en el señalamiento: identificar, clasificar, dividir, separar, nombrar, diagnosticar, predecir. Y le/la otro fue convencido de que está mal ser lo que es y, fue persuadido para que deje de ser (Vallejos, 2002). Se trata de la transformación de lo distinto en anormal, de la reducción de la otredad a lo inferior.

Por último, consideramos que la condición intercultural de nuestra sociedad latinoamericana requiere de políticas de convivencia -como forma de relación basada en intercambios horizontales, simétricos y recíprocos así como aprender a convivir con les/as diferentes para saber confrontar con les/as antagonicxs-, del fomento de ciudadanías activas y emancipatorias, de derechos humanos y sujetos capaces de participar/intervenir en relaciones de negociación y conflicto. Por tanto en este espacio curricular de intercambio y discusión nos interesa pensar en la vulneración de los derechos humanos, en las luchas de los grupos minoritarios, en la reposición de los derechos. Es decir en la ampliación de derechos y ciudadanías a partir de la conquista.

Asumir una perspectiva de derechos intercultural nos brindará herramientas para la construcción de

una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva.” Abordaje de la ESI Si bien las temáticas de la materia se enmarcan en la ESI se propone acompañar con una perspectiva y con dinámicas lúdicas que reflejen un posicionamiento integral y transversal de la ESI. Algunos contenidos de interés son: mujeres y Malvinas, la relación de los DDHH, la lucha de las abuelas y el feminismo, políticas de género desde una mirada histórica, masculinidades, entre otros. Abordaje de la Educación Ambiental Integral Las cuestiones ambientales y territoriales forman parte del mapeo actual de la tensión diferencia – desigualdad por lo cual se considera que el tema ambiental es una temática emergente a desarrollarse como recurso, ejemplo y debate. Objetivos “Propósitos de enseñanza

- Promover la construcción de un espacio de intercambio, diálogo y reflexión en relación a los núcleos temáticos propuestos para favorecer la construcción colectiva del conocimiento.
- Acercar a les/as estudiantes al conocimiento sobre las luchas de clase y los movimientos sociales para analizar, comprender e intretar su historia, sus demandas y los derechos en juego.
- Acercar a les/as estudiantes al conocimiento sobre las teorías de género, feminismos, etnicidades y discapacidad para analizar, comprender, discutir los posicionamientos teóricos – epistemológicos.
- Favorecer la desnaturalización, problematización y cuestionar “lo normal” como construcción sociohistórica para visibilizar y leer el ejercicio del poder, la opresión, exclusión, estigmatización, clasificación sobre les/as “otres” percibidos como peligrosos, indeseables, desviados sexuales.

Objetivos de aprendizaje

Que les/as alumnos logren:

- Conocer y comprender los movimientos sociales en términos históricos y políticos.
- Comprender la discapacidad, el género, la sexualidad, la etnia como construcciones sociohistóricas.
- Conocer, analizar y problematizar el paradigma de la normalidad y sus consecuencias sobre las/es ciudadanes.
- Desnaturalizar la negación, el silenciamiento, la invisibilización, discriminación, exclusión, estigmatización de diferentes sujetos y sectores sociales vulnerados de sus derechos.
- Conocer los marcos jurídicos y convencionales sobre derechos humanos con perspectiva intercultural.” Contenidos “Se ha estructurado la propuesta en los siguientes ejes temáticos:
Eje 1: Interculturalidad e inclusión. Las luchas de los movimientos sociales y sus conquistas en el plano social y educativo. DDHH e Interculturalidad. Tensión entre Multiculturalismo e Interculturalidad.

Eje 2: La construcción social del cuerpo: discapacidad, género, sexualidad, etnia.

La producción social del/a anormal. La discapacidad, el género, la sexualidad desde una perspectiva sociohistórica. Cuerpes(os) hegemónicos. Masculinidades. Binarismo.

Estereotipos. La escuela y las cuestiones de géneros, sexualidades y etnicidades. Marco normativo en perspectiva histórica. Paradigmas: el Modelo Médico Hegemónico y Modelo Social.

” Metodología “Las clases tendrán un carácter teórico-práctico, reflexivo y dialéctico en pos de que las/es estudiantes logren construir nuevos conocimientos significativos y relevantes socialmente.

En términos generales los encuentros presenciales tendrán una estructura similar:

presentación del tema; trabajo de análisis y reflexión individual, en pequeños grupos o en plenario de problematización; puesta en común, sistematización y conceptualización teórica sobre los contenidos del espacio curricular.

La propuesta aquí contempla el abordaje de los núcleos temáticos previstos a partir de fuentes bibliográficas, producciones audiovisuales, artículos de diarios, entrevistas, documentos históricos, marcos jurídicos, convenciones y tratados internacionales. El tratamiento de los contenidos, las actividades y los materiales bibliográficos serán flexibles considerando los intereses y características del grupo-clase.

Por último, se propone planificar acciones de forma articulada con el espacio curricular: "Proyectos Artísticos y Culturales en Contextos." Evaluación Para el proceso de acreditación del espacio curricular se tendrá en cuenta el porcentaje de asistencia a clases según lo estipulado por la institución; asimismo se considerará la entrega y desarrollo de los trabajos prácticos (individuales y grupales), evaluaciones presenciales y domiciliarias. A su vez se considerará la participación de les/as estudiantes en cada encuentro y su compromiso con la propuesta pedagógico-didáctica. Bibliografía "- Blas Radi (2013). Algunas consideraciones sobre "el binario" y la Ley de Identidad de Género en Argentina. Exposición oral en evento de divulgación.

- Blas Radi y Sardá. "Travestimiento / transfeminismo". Coordinadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina."
- Faur Grimson. Mitos sobre las minas (selección.)
- García Canclini, N. (2011) De la diversidad a la interculturalidad. En: Conflictos interculturales. Ed. Gedisa
- Gómez, M. y Sciortino, S (2015) Mujeres indígenas, derechos colectivos y violencia de género: Intervenciones en un debate que inicia. Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de Sociología, Vol. 5 N° 5
- Guacira Lopes Louro (2004). Marcas del cuerpo, marcas del poder. En: Un cuerpo extraño. Ensayos sobre sexualidad y teoría queer. Ed. Auténtica. Sao Pablo, 2004
- Hooks, B. (2005) Alisando nuestro pelo. La Gaceta de Cuba.
- Mato, D. (2009) Contextos, conceptualizaciones y usos de la idea de interculturalidad. En: Pensar lo contemporáneo: de la cultura situada a la convergencia tecnológica. Aguilar, Nivel, Portal, Winocur (Coords.). Ed. Anthropos
- Michael Kimmel (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina, en Olavarría, José y Valdés, Teresa (eds.) Masculinidades y equidad de género en América Latina, Flacso, FNUAP, Santiago De Chile.
- Vallejos, Indiana Conferencia "Entre el modelo médico y el modelo social, algunas reflexiones sobre conceptos y prácticas", I Reunión Anual de la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos 2011, UNLu, 7 y 8 de abril, Luján.
- Vazquez R. "Derechos de las minorías y tolerancia." En Carbonell, M et al., Derechos sociales y derechos de las minorías, Mexico D.F., Ed Porrúa, 2001."

CATEGORY

1. 6.º año

POST TAG

1. Artes: Artes Visuales

DOCENTE

1. Eugenia Olaizola